



**CONVOCATORIA DE ELECCIONES A DELEGADO/A Y
SUBDELEGADO/A DE CURSO.
25 de octubre de 2021**

CALENDARIO ELECTORAL

14 de octubre, jueves

- Inicio del proceso electoral. Exposición del censo.
- Inicio plazo de presentación de reclamaciones al censo ante la Junta Electoral del Centro.

18 de octubre, lunes

- Fin de plazo de presentación de reclamaciones al censo ante la Junta Electoral del Centro.
- Resolución a las reclamaciones.
- Publicación del censo definitivo.
- Inicio del plazo de presentación de candidatos/as.

21 de octubre, jueves

- Fin de plazo de presentación de candidatos/as. Proclamación provisional de candidatos/as (13h.).
- Inicio plazo reclamaciones ante la Junta Electoral del Centro.

22 de octubre, viernes

- Fin de plazo presentación de reclamaciones ante la Junta Electoral del Centro. Resolución a las Reclamaciones.
- Proclamación definitiva de candidatos/as.

25 de octubre, lunes

- Jornada electoral. Horarios de votaciones:
 - ✓ **ADE 1º: 10:30h.: Aula 26**
 - ✓ **ADE 2º: 10:30h.: Aula 27**
 - ✓ **ADE 3º: 10:30h.: Aula 24**
 - ✓ **ADE 4º: 10:00h.: Aula 25**
 - ✓ **GAP 1º: 16:00h.: Aula 14**
 - ✓ **GAP 2º: 16:00h.: Aula 15**
 - ✓ **GAP 3º: 16:00h.: Aula 12**
 - ✓ **GAP 4º: 16:00h.: Aula 11**
 - ✓ **Máster Turismo: 17:00h.: Aula 26**





26 de octubre, martes.

- Proclamación provisional de candidatos electos.
- Inicio plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos electos ante la Junta Electoral del Centro.

28 de octubre, jueves

- Fin de plazo de presentación de reclamaciones. Resolución de reclamaciones por la Junta Electoral del Centro.
- Proclamación definitiva de candidatos electos.

Instrucciones para las votaciones.

CANDIDATURAS: Con objeto de facilitar la participación, cuando la Secretaría esté cerrada, se podrán presentar las candidaturas en Conserjería excepto el día 21 de octubre que el plazo finaliza a las 13 horas. Se pone a disposición de los estudiantes modelo de candidatura.

Caso de no existir candidaturas todos los estudiantes de la Facultad serían electores y elegibles, caso de querer ser excluidos de la votación podrían comunicarlo a través de registro.

NOTA: Las elecciones se realizarán en las correspondientes aulas y por votación a mano alzada (salvo cuando se solicite expresamente votación secreta a través de urna). La solicitud de votación secreta a través de urna la deberán formalizar por escrito los/as candidatos/as en el momento de presentar su candidatura.

Isabel Artero Escartín
PROFESORA - SECRETARIA
[Firmando electrónicamente conforme a la legislación vigente]



7d4ee1a7ea09166ed0148e1999a529f7

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7d4ee1a7ea09166ed0148e1999a529f7>

CSV: 7d4ee1a7ea09166ed0148e1999a529f7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Profesora Secretaria	14/10/2021 08:33:00	